

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE HACIENDA
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1542.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 2.978 de fecha 4 de agosto de 2005, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria, para la contratación de "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA OPERACION Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS CORPORATIVOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"

TIPO DE LICITACION: 140.000,00 €

DURACIÓN DEL SERVICIO: UN (1) AÑO.

FIANZA PROVISIONAL: 2.800,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tfno: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don _____, con domicilio en _____ y D.N.I. num. _____, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de _____) hace constar:

Enterado de los Pliegos de Condiciones Técnico y Administrativo aprobado por esta Ciudad de Melilla a regir en concurso para la contratación de la prestación de los Servicios de apoyo a la operación y administración de sistemas informáticos corporativos en la Ciudad Autónoma de Melilla" y se

compromete a realizarlo con arreglo a los mismos por un importe de _____ Euros.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Ciudad Autónoma de Melilla.

En Melilla, _____ a _____ de 2005.
Firma

Melilla, 16 de agosto de 2005.

El Secretario Técnico.

José Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1543.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 2.979 de fecha 4 de agosto de 2005, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria, para la contratación de "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIOPAMIENTOS INFORMATICOS EN EL AREA DE BIENESTAR SOCIAL EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"

TIPO DE LICITACION: 50.000,00 €

DURACIÓN DEL SERVICIO: UN (1) AÑO.

FIANZA PROVISIONAL: 1.000,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tfno: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.